



asociación gremial



de trabajadores del subte y el premetro

**SECRETARIA DE SALUD LABORAL**  
Y CONDICIONES EN EL MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO

19 de diciembre 2018

Presentación a la SRT, Defensoría del pueblo, Subsecretaria de trabajo y comercio, propuesta de protocolo de vigilancia médica específico por asbesto



Asociación gremial de Trabajadores del Subte y Premetro

📞 Francisco Ledesma: +54 11 5487 5274

📞 Noemi Quinteros: +54 11 5952 6449

✉️ saludlaboral@sindicatodelsubte.com.ar

📘 Francisco Ledesma Salud Laboral

📍 Carlos Calvo 2363 (C1230AAK) C.A.B.A.

📞 4308-3314 / 4308-0609

🌐 [www.sindicatodelsubte.com.ar](http://www.sindicatodelsubte.com.ar)

2018 DIC 19 14 :10

767140

Ciudad de Buenos Aires 19 de Diciembre de 2018

S.R.T. N°  
CONSTE 30 HOJAS.

Superintendencia de Riesgo de Trabajo

Sr. Morón

Enlace Gremial

S \_\_\_\_ / \_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

En mi condición de Secretario de Salud Laboral y Condiciones en el Medio Ambiente de Trabajo, de la Asociación Gremial de Subtes y Premetro, con domicilio en Carlos Calvo 2363/65 de la Ciudad de Buenos Aires.

Le hago la presentación de nuestro **Protocolo de Vigilancia Médica Específica del Asbesto (Amianto)**.

Este Protocolo, creemos debería aplicarse a todos los **trabajadoras/es en el AMBITO del Subterráneo de Buenos Sociedad del Estado, actualmente a cargo del operador Metrovias S.A.** expuestos y post expuestos ocupacionalmente, directa o indirectamente al asbesto o materiales que lo contenga.

El mismo consta de:

- Vigilancia Médica de los trabajadoras/es expuestos al ASBESTO.
- Vigilancia Médica de los trabajadoras/es con antecedentes de exposición al ASBESTO.
- Ficha orientativa para la vigilancia médica de trabajadoras/es los expuestos al ASBESTO.
- Guía para el cumplimiento del Protocolo de vigilancia Sanitaria de los trabajadoras/as expuestos al ASBESTO.

Saluda atte.

  
Francisco A. Ledesma  
Sec. Salud Laboral  
A.G.T.S. y P.